
Fitch Ratings confirma la calificación de **AAA(mex)** correspondiente a la deuda pública del **Distrito Federal**

México, D.F. (Agosto 21, 2008) Fitch Ratings ratifica la calificación de **AAA(mex)** 'Triple A en la escala nacional' correspondiente a la deuda pública del **Distrito Federal (DF)**. Esta calificación se sustenta en las disposiciones del Artículo 1° de la Ley General de Deuda Pública de los Estados Unidos Mexicanos, donde se establece que la totalidad de la deuda contraída por el DF se considera una obligación del Gobierno Federal. Su contratación está sujeta a la aprobación del Congreso de la Unión, y se rige por los lineamientos marcados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la ley mencionada. En tales circunstancias, la calidad crediticia de la deuda del DF es igual a la del **Gobierno Federal**, esto es **AAA(mex)**. Asimismo, Fitch ratificó las calificaciones específicas de las siguientes emisiones bursátiles:

	Monto	Calificación
GDFCB 06	\$1,400 mdp	AAA(mex)
GDFCB 07	\$ 575 mdp	AAA(mex)
GDFCB 07-2	\$2,425 mdp	AAA(mex)

Si bien la calificación del Distrito Federal se basa en las disposiciones legales mencionadas, la entidad presenta las siguientes fortalezas y limitantes crediticias:

Fortalezas

- Sólida estructura de ingresos propios, respaldada principalmente por la combinación de potestades recaudatorias que tiene el DF (estatales y municipales), teniendo mayor flexibilidad presupuestal y menor dependencia de recursos federales, en comparación con el resto de los estados mexicanos.
- Implementación de diversos programas tendientes a mejorar la recaudación local.
- Reestructura reciente de la mayor parte de su deuda pública, ampliando considerablemente los plazos de vencimiento y mejorando los términos y condiciones.
- Aspectos económico-sociales favorables, como los siguientes: principal economía del país; elevada participación del sector formal en la economía; amplia diversificación en los sectores secundario y terciario; importante vinculación con el sector externo; niveles de educación, salud y cobertura de servicios básicos muy superiores a la media nacional; bajo crecimiento poblacional.

Limitantes

- Alto nivel de endeudamiento; si bien, la deuda está contratada en términos y condiciones muy favorables, observando niveles satisfactorios de sustentabilidad.
- Sector paraestatal altamente dependiente.
- Elevados requerimientos en materia de seguridad pública, transporte, vialidad, saneamiento ambiental y obras hidráulicas.

Considerando su constitución política y naturaleza jurídica dentro del Sistema Federal Mexicano, el DF goza de potestades tributarias más amplias que las de cualquier otro gobierno estatal o municipal, representando sus ingresos propios el 40.3% de los ingresos totales en 2007 (\$94,065 mdp). La recaudación local ha tenido un bajo dinamismo en los últimos 4 años con una tasa media anual de crecimiento de 2.8%, lo cual se espera cambie en el corto plazo a raíz de programas implementados para fortalecer los ingresos propios. Por su parte, los ingresos fiscales ordinarios (IFOs) totalizaron \$84,003 mdp en 2007, registrando una baja de 6.1% respecto a 2006 motivado por la reducción que presentaron las participaciones federales y otros recursos federales disponibles. En el avance presupuestal al 1^{er} trimestre de 2008, destaca el crecimiento importante en las participaciones y aportaciones federales disponibles, implicando un incremento de 22% en los IFOs respecto al mismo período del año previo.

En cuanto a egresos, los gastos totales presentaron en 2007 un incremento significativo (20.2%) impulsado principalmente por el incremento en aportaciones y transferencias a paraestatales, así como mayores niveles de inversión. El gasto operacional (gasto corriente y transferencias no etiquetadas) del DF registró un monto de \$75,538 mdp en 2007 y representó 89.9% de los IFOs; cabe señalar que este monto incluye aproximadamente \$7,289 mdp para pago de pasivos del sector paraestatal registrados como transferencias. Sin considerar este factor, el ahorro interno ajustado ascendió a \$15,754 mdp o 18.8% de los IFOs, nivel inferior a la mediana del Grupo de Estados calificados por Fitch (GEF: 27.9%). Por su parte, la inversión registró un importante repunte con un total de \$18,330 mdp (21.8% / IFOs); mientras que en términos per cápita la inversión promedio de los últimos tres años significó \$1,658 pesos (GEF: \$755 pesos). Para 2008, se estima que el nivel de inversión se mantenga o inclusive incremente.

En 2007, el DF realizó un programa de refinanciamiento de la mayor parte de su deuda, mejorando significativamente su perfil al ampliar el vencimiento promedio de 8 a 29 años. Al 30 de marzo de 2008, la deuda consolidada del DF fue de \$43,881 mdp; monto que ha disminuido ligeramente en términos reales en los últimos años y significativamente en términos de los IFOs. Durante 2008 se estima colocar cerca de \$1,900 mdp (\$1,500 mdp de deuda neta más amortizaciones programadas). Del saldo de la deuda total 50.5% está contratado con la banca comercial, 37.7% con la banca de desarrollo, y el 11.9% restante corresponde a emisiones bursátiles. Fitch califica \$4,400 mdp, correspondientes a tres de las cuatro emisiones vigentes del DF, todas ellas en un nivel de AAA(mex). Por otro lado, los adeudos de pasivos no bancarios del sector central ascendieron a \$12,255 mdp al cierre de 2007, mientras que las disponibilidades de efectivo alcanzaron un nivel de 9.5% con respecto a los ingresos totales.

En materia de seguridad social, el DF presenta una baja contingencia ya que la mayor parte de su personal cotiza en el ISSSTE, por tanto el pago de pensiones y jubilaciones no representa una presión directa para sus finanzas. Al cierre de 2007 la entidad contaba con 265,563 empleados, monto superior a los 259,318 que registró en 2006. El DF mantiene un adeudo histórico con el ISSSTE que asciende a \$567 mdp. Por otra parte, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM), encargado de proveer los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado, presenta una situación deficitaria y tiene altas necesidades de infraestructura. No obstante, cabe destacar los esfuerzos realizados en cobranza y la continuidad en el pago de derechos de extracción (Conagua), así como el incremento significativo en inversión hidráulica observada durante los últimos 2 ejercicios (\$2,785 mdp promedio anual).

En general, el sector paraestatal del DF presenta una relación de ingresos propios de 33.0% sobre el total, con una estructura de costo de servicios al público que se ha mantenido sin variación por un largo período de tiempo (principalmente los Organismos de Transporte), situación que ha ocasionado que su operación esté enmarcada bajo un esquema de altos subsidios, los cuales se han venido incrementando consistentemente. Lo anterior ha contribuido a una mayor presión para las finanzas del Sector Central.

Con una población estimada de 8.8 millones de habitantes el Distrito Federal es sede de los poderes federales y capital de los Estados Unidos Mexicanos. Conformando junto con diversos municipios conurbados del Estado de México [BBB(mex)] la segunda área metropolitana más poblada del mundo. Está dividido en 16 Delegaciones Políticas, las cuales presupuestalmente forman parte de la administración central del DF. La Ciudad de México participa aproximadamente con un 22% del PIB. La actividad económica preponderante es el comercio y los servicios, destacándose el sector financiero (75% de los empleados del país), el turismo, y la educación, entre otros. Las principales necesidades que enfrenta el DF, se concentran en infraestructura urbana, vial, hidráulica, transporte y seguridad pública. En cobertura de servicios básicos, con excepción del tratamiento de agua en que presenta uno de los menores niveles en el país, en general el DF registra indicadores superiores al promedio nacional.

Para mayor información, favor de visitar nuestra página de Internet (www.fitchmexico.com).

Contactos Fitch Ratings:

Francisco Blanco Celaya, Alfredo Gómez Garza – Monterrey, N.L.
Gerardo E. Carrillo A. – México, D.F.

+52 (81) 8399-9100
+52 (55) 5202-7302

Las definiciones de calificación y las condiciones de uso de las mismas están disponibles en las páginas de internet de la calificadora 'www.fitchratings.com' y 'www.fitchmexico.com'. Las calificaciones vigentes, así como los criterios y metodologías, están disponibles también en estos sitios. Diversas políticas y procedimientos internos, como los relativos al Código de Conducta, manejo de información confidencial, prevención de conflictos de interés, entre otras, están disponibles en las referidas páginas de internet.